



COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
OFICIO NÚM. LXIV/CPH/015/2021

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 11 de febrero de 2021.

DIP. GLORIA SANCHEZ LOPEZ
DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO
DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracciones II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlos a la Sesión de esta Comisión Permanente a celebrarse el **LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS**, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de llevar a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de 2 dictámenes con proyecto de decreto y un dictamen con proyecto de acuerdo respecto a Leyes de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2021, de diversos municipios del Estado.

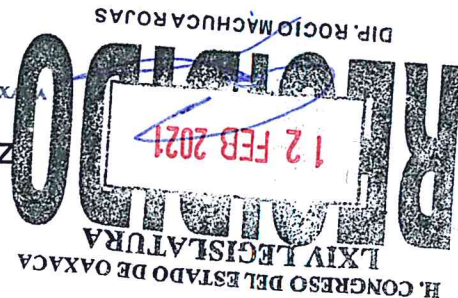
Sin otro particular, quedo de ustedes.



DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS